

Expediente: 236/24
Carátula: ESE GAS S.R.L. C/ GRAMAJO DANIEL ALEJANDRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/04/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27374968772 - ESE GAS S.R.L, -ACTOR
90000000000 - GRAMAJO, Daniel Alejandro-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 236/24



H20461538426

JUICIO: ESE GAS S.R.L. c/ GRAMAJO DANIEL ALEJANDRO s/ DESALOJO. EXPTE. 236/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

CONCEPCION, 27 de abril de 2026.

Con lo informado por el Banco Galicia : A conocimiento del interesado.RMR.

Actuación firmada en fecha 27/04/2026

Certificado digital:
CN=CHICO Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.